



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ  
NÚCLEO CIUDAD BOLÍVAR  
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y REDISEÑO  
CURRICULAR

# **LINEAMIENTOS PARA EL ACUERDO DE APRENDIZAJE**

MSc. SILVIA SÁNCHEZ  
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR

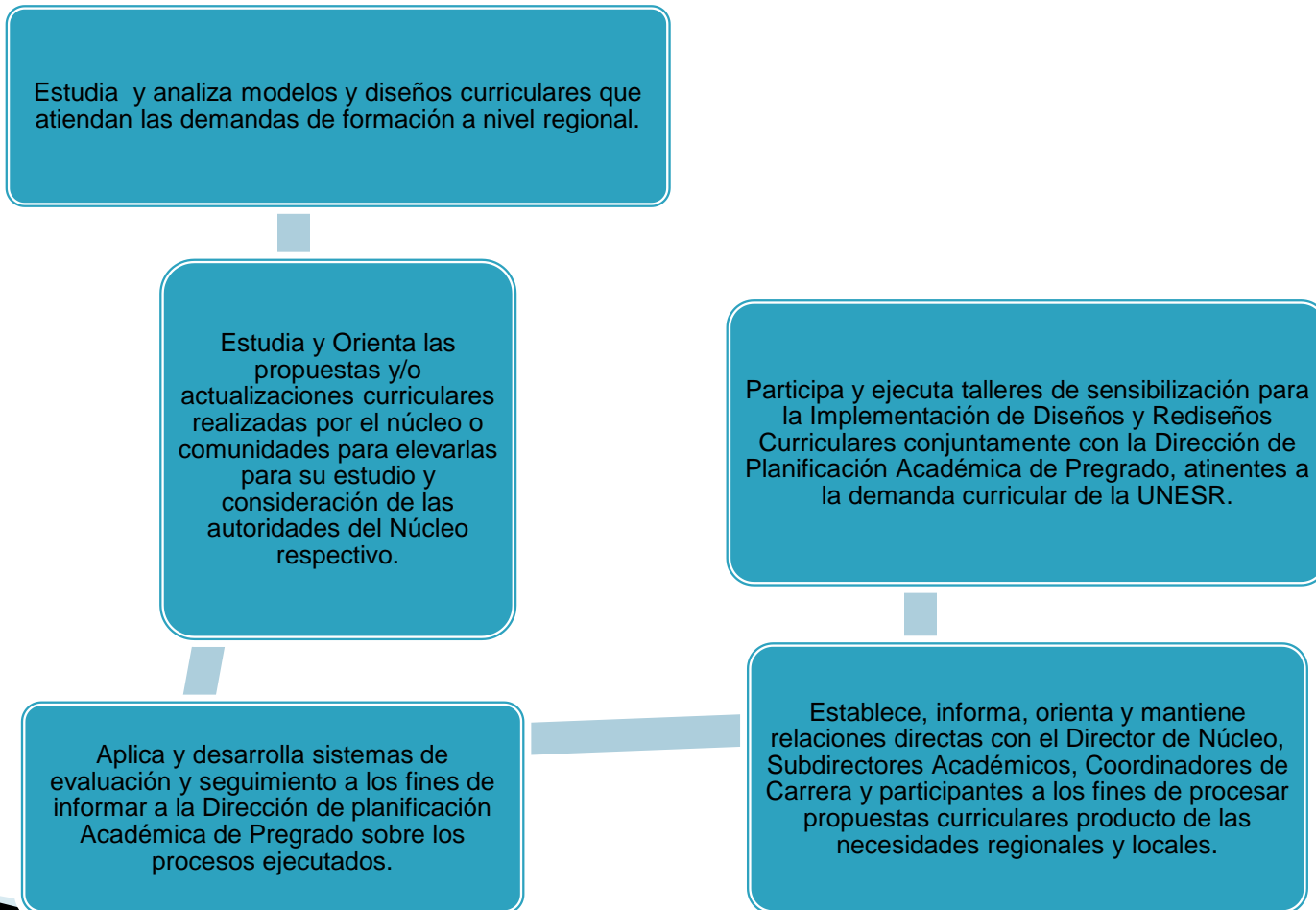
CIUDAD BOLÍVAR ENERO 2015

# **COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR**




Es una unidad adscrita a la Subdirección Académica que tiene como fin coadyuvar y construir colectivamente los fundamentos curriculares cónsonos con la actual Política de Estado y por ende, la de nuestra principal casa de estudios, fundamentada en el pensamiento de nuestro Epónimo Don Simón Rodríguez.

# FUNCIONES DEL COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR



# DIAGNÓSTICO BASADO EN LOS ACUERDOS DE APRENDIZAJES DE LOS PERÍODOS ACADÉMICOS I Y II- 2014

Gran parte de los facilitadores no entregan los acuerdos en la fecha pautada.




Alto índice de acuerdos que no fueron entregados a los Coordinadores de Carrera.



Mala presentación de los acuerdos.



Parte de los acuerdos no se corresponden con el formato exigido por la subdirección académica.



La información suministrada en los acuerdos de aprendizajes no se corresponden con los indicadores.

Acuerdos de aprendizajes de un mismo curso; pero facilitados por profesores distintos, no coinciden en gran parte los contenidos.

El proceso de facilitación, las estrategias de evaluación, las técnicas e instrumentos y los criterios de evaluación, en gran parte no se corresponde con el modelo andragógico y el reglamento de la institución.

Asignación de porcentaje a la auto y co-evaluación como a la asistencia.

# TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DE LA UNESR.

## ¿DE DÓNDE VENIMOS?

De una filosofía enmarcada desde el inicio en ideales robinsonianos revolucionarios, desde donde se propuso, a partir de sus orígenes, construir estrategias de desarrollo curricular que permitiera ampliar por etapas la matrícula estudiantil y diseñar fórmulas experimentales orientadas a explorar vías para la solución de tres (3) cuestiones esenciales en la problemática universitaria:

1. Atención a un mayor número de estudiantes con menores índices de costo.

2. Vinculación real de la Universidad a la producción y al mercado de trabajo.

3. Creación de fuentes propias y desarrolladas de ingreso, destinadas a lograr un alto porcentaje de financiamiento.

Las acciones básicas para lograr estas premisas fueron:  
Los Estudios Universitarios Supervisados (EUS),

Aprendizajes por Proyecto (CEPAP)-

La Acreditación del Aprendizaje formal y no formal de los trabajadores.

Y la prosecución de estudios a nivel de licenciatura de los Técnicos Superiores Universitarios, quienes en el lapso de dos (2) años egresarían de la Universidad.

# ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Una institución que “reproduce  
la fragmentación de los saberes  
y se encuentra  
descontextualizada de su  
entorno”

# ¿QUÉ NECESITAMOS HACER?

Asumir con método, con rigor teórico y epistemológico la compleja y significativa tarea que implica la ruptura de esquemas que invadieron nuestra universidad y enlazar con sus principios filosóficos. Se vislumbra desde éste preciso momento una conexión de sus estructura curriculares con el proyecto de Desarrollo Económico y Social de la Nación y con las políticas de Estado en general.



# TRANSFORMACIÓN CURRICULAR DESDE UNA PERSPECTIVA UESERRISTA.

## APROXIMACIONES A UNA FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR.

Replantear la concepción curricular en alineación con el pensamiento de Simón Rodríguez, enfocados sobretudo en el planteamiento de la Educación Popular.



Romper con la noción clásica de currículo, concebido desde una perspectiva normativa, tecnicista y reduccionista de la realidad socioeducativa.



Desde todas las carreras se debe plantear un modelo único e innovador que renazca de la participación de todos los involucrados en éste proceso, un modelo innovador basado en los principios de la Educación Popular liberadora, los postulados de la andragogía, el aprendizaje permanente, en consonancia con otros elementos esenciales de identidad nacional, legados de nuestras raíces histórico-culturales.



La propuesta curricular ha sido concebida desde una visión integral, conectada al interés de interpretar y comprender el contexto, la problemática social y las motivaciones de los sujetos. Supone una aproximación sistémica interdependiente e interconectada que crea condiciones y espacios independientes y autónomos para el vivir, el aprender y el convivir donde se reconozca y legitime al otro.

# ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL PROCESO DE APRENDIZAJE ANDRAGÓGICO

La planificación del proceso de aprendizaje andragógico.

El Acuerdo de Aprendizaje.

Estrategias de Aprendizajes

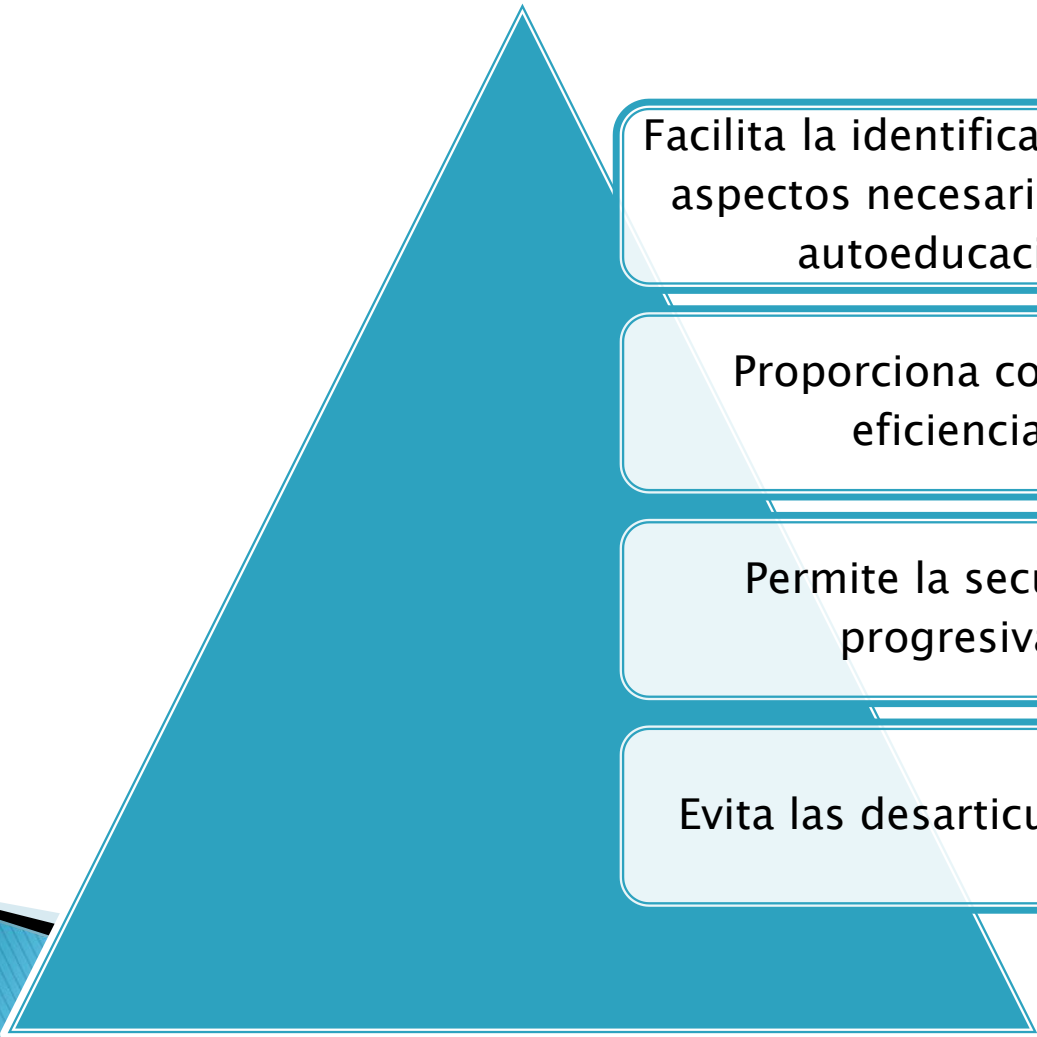
Técnicas de Aprendizajes.

Evaluación de los Aprendizajes.

## LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE ANDRAGÓGICO.

La planificación es el proceso, mediante el cual se construye y se ordena idealmente el presente hacia un porvenir, a través de la reflexión sobre las tareas, actividades, procesos, relaciones, acciones y hechos, de manera anticipada, sobre el alcance de trabajo, solución de problemas, contenidos, necesidades, métodos, medios, recursos, lapsos, estrategias y técnicas visibles a adoptar, para lograr las metas propuestas.

# LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE ANDRAGÓGICO.



Facilita la identificación de los aspectos necesarios para la autoeducación.

Proporciona control y eficiencia.

Permite la secuencia progresiva.

Evita las desarticulaciones.

## EL ACUERDO DE APRENDIZAJE.

Es un instrumento a través del cual los participantes analizan la propuesta del facilitador y convienen en aceptar o modificar por consenso o mayoría, el contenido del curso, los objetivos, las estrategias de aprendizajes, las actividades de evaluación y su correspondiente ponderación.

## Estrategias de Aprendizajes

Las Estrategias de Aprendizaje en la Universidad estarán dirigidas a orientar al participante hacia la búsqueda, adquisición y construcción del conocimiento y hacia el desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y valor mediante diferentes técnicas que permitan su independencia progresiva durante el proceso de formación y capacitación.

# ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJES

## ESTUDIOS CONTIGUOS

•Se caracterizan por una interacción inmediata y directa entre el participante, sus facilitadores y sus compañeros en un ambiente de aprendizaje.

## ESTUDIOS SUPERVISADOS

•Se caracterizan por una interacción periódica entre el participante y sus facilitadores, con orientación para el cumplimiento de las actividades de aprendizaje por parte del participante, sobre la base de los principios de la educación a distancia.

## ESTUDIOS LIBRES

•Se caracterizan por el cumplimiento de las actividades de aprendizaje, bajo la absoluta responsabilidad del Participante sin interacción periódica obligatoria entre éste y los Facilitadores. Los Estudios Libres se regirán por las Normas que al efecto dicte la Universidad.

# Estrategias de Aprendizajes





## TÉCNICAS DE APRENDIZAJES.

Las técnicas de aprendizaje son los modos, maneras y medios usados en la aplicación de las estrategias de aprendizaje. Comprende aquellas que están referidas a la motivación, conducción física, hábitos, habilidades, destrezas, entre otros.

# TÉCNICAS DE APRENDIZAJES.

## CURSO ESTRUCTURADO

- Es una forma de organizar los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje relacionados con un sector del conocimiento, que permite combinar diversas técnicas de aprendizaje y puede administrarse a través de las estrategias de Estudios Contiguos, Supervisados y Libres.

## SEMINARIO

- Es una técnica de aprendizaje dirigida al trabajo en grupo, mediante la cual los Facilitadores y los Participantes organizan sus actividades, haciendo hincapié en las discusiones sobre Conferencias y Exposiciones, así como en la elaboración, presentación y defensa de monografías individuales o por equipos.

## TALLER

- Es una técnica de aprendizaje dirigida al trabajo en grupo, que se fundamenta en una relación directa entre Participantes y Facilitadores, cuyo propósito es lograr la integración de las bases teóricas con la ejecución práctica correspondiente.

# TÉCNICAS DE APRENDIZAJES.

## PROYECTO

- Es una técnica de aprendizaje que consiste en el análisis y diagnóstico de situaciones y presentación de opciones que pueden conducir a la ejecución de un trabajo de investigación para la solución de problemas específicos relacionados con un campo de estudio.

## PASANTÍA

- Consiste en el cumplimiento de actividades prácticas por parte del participante, de acuerdo con el perfil de la Carrera, en una empresa, institución u otro ente de especial interés para su formación profesional. Dichas actividades estarán coordinadas por la Unidad Responsable de Pasantías y se registrarán por las Normas establecidas al efecto.

## EL SERVICIO COMUNITARIO

- Es la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y esta Ley”.

## EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Según el artículo 74 del Régimen de Estudios de la Universidad (2006), es un proceso de carácter integral, progresivo, flexible, participativo y científico, que tiene como finalidad proporcionar evidencias válidas y confiables que permitan verificar el rendimiento del participante, determinar los resultados y establecer las reorientaciones necesarias para el mejoramiento permanente del rendimiento estudiantil y del proceso educativo que se desarrolla en la Universidad.

# EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

## TIPOS

- Diagnóstica
- Formativa
- Sumativa

## ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

- Autoevaluación.
- Coevaluación.
- Unidireccional.
- Multidireccional.

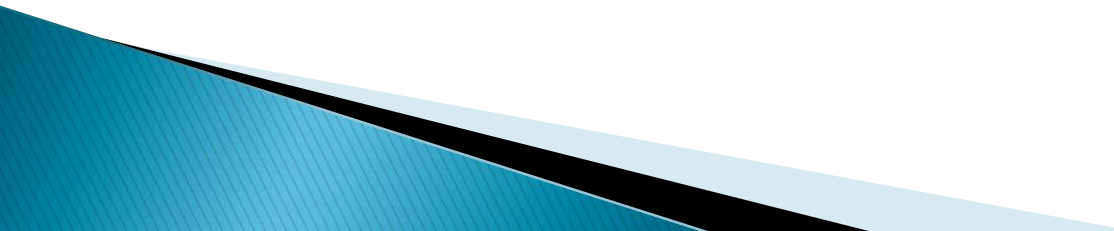
## TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas Escritas (Orales y prácticas)
- Trabajos Prácticos y de laboratorio.
- Presentación de informes Orales y escritos.
- Monografías.
- Proyectos, etc.

**Nota:** La información referente a las técnicas, estrategias y evaluación de los aprendizajes fue extraído del "REGLAMENTO SOBRE RÉGIMEN DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL SIMÓN RODRÍGUEZ" en su RESOLUCIÓN N° 1330 fecha 21 de JULIO 2006.



# Lineamientos para llenar el formato del Acuerdo de Aprendizaje

- ▶ 1°– N°: Se debe indicar el número de la unidad, preferiblemente en número romano.
  - ▶ 2° Objetivos de Aprendizaje: Los objetivos de aprendizajes deben estar redactados con verbos y deben estar dirigidos a lo que el participante quiere y debe aprender. Además se debe tomar en cuenta el propósito del ciclo al cual pertenece el curso.
- 

# DEFINICIÓN DE CICLOS

Los ciclos se corresponden con la forma como se organiza el currículo en la UNESR. Busca unificar la concepción humanística, socio-crítica y la administración del mismo en cada una de las carreras y menciones que oferta la universidad

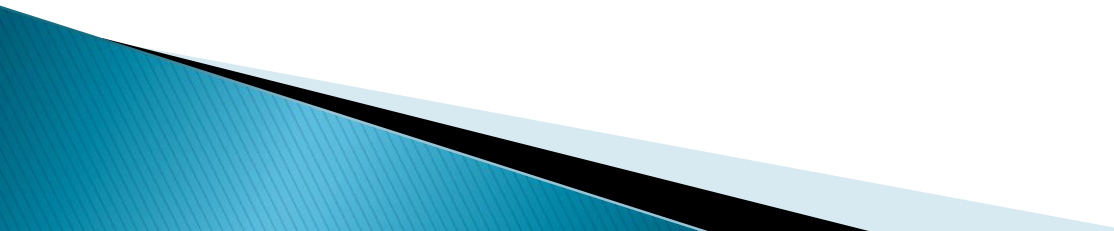


# **Ciclo Introductorio**

Incentiva el pensamiento crítico y contribuye al desarrollo de actitudes que les permiten a los participantes adaptarse al nivel de estudios universitario.

## **Ciclo General:**

Están orientados al desarrollo del pensamiento heurístico; de la adquisición y aplicación de conocimientos humanísticos, tecnocientíficos y socioculturales en función del desarrollo integral del hombre y del país



## **Ciclo Profesional:**

Son los cursos que agrupan conocimientos, habilidades, técnicas y valores de formación laboral y social, en cada una de las carreras. Le permitirán al egresado el ejercicio de su profesión, así como su desenvolvimiento en el ámbito económico y social.

## **Cursos Electivos**

Es el conjunto de cursos que permiten la ampliación de conocimientos en un área y la relación con otras. Fomentan el trabajo integral e integrado de las carreras y de las diferentes menciones. Son de elección libre y tienen el propósito de ampliar el perfil profesional: los cursos profesionales de otras menciones o carreras pueden ser electivos de la que cursa el participante.

# Requisitos de Egreso

## **Pasantías y Prácticas Profesionales:**

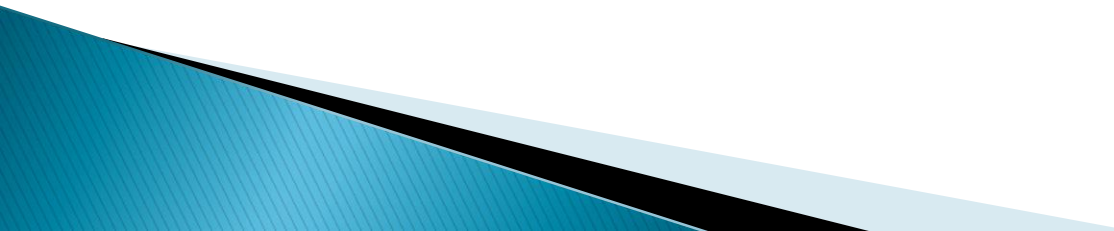
Se refiere al ejercicio supervisado de la profesión. Se realiza a través de la relación de la universidad y las instituciones públicas o privadas. Se concreta con un informe final que cuenta con el aval de cumplimiento del tutor institucional y el académico. Puede ser remunerada o no, con duración de 240 horas académicas


## **Trabajo Especial de Grado:**

No posee unidades créditos asignadas. Es el resultado de los cursos y contenidos para la creación y divulgación de saberes

## **Servicio Comunitario:**

Es el cumplimiento de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (Gaceta Oficial 38.272 del 14 de septiembre 2014) Son 120 horas de actividades que deben desarrollar los estudiantes en las comunidades aplicando los conocimientos adquiridos durante su formación.



- ▶ 3° Módulo y Unidad: Se debe indicar el nombre de cada una de las unidades.
  - ▶ 4° Proceso de Facilitación: Se debe señalar la técnica y la estrategia de aprendizaje.
  - ▶ 5° y 6° Estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación: Tanto las estrategias como las técnicas e instrumentos de evaluación se deben corresponder con el reglamento de la Universidad y el modelo andragógico.
  - ▶ 7° Criterios de Evaluación: Los criterios de evaluación deben estar enfocados hacia la parte individual y grupal.
  - ▶ 8° Período probable de Evaluación: Se debe indicar la fecha en la que probablemente se va efectuar la actividad.
  - ▶ 9° Ponderación: Se recomienda que cada evaluación no sobrepase el 20%, pues el participante corre el riesgo de ir a recuperación de salir deficiente en dicha actividad.
  - ▶ 10° Observación: Son las consideraciones que el facilitador contemple señalar con respecto al acuerdo.
- 

***Decía el Maestro caraqueño:***

***El título de maestro no debe darse sino al que sabe enseñar, esto es al que enseña a aprender; no al que manda a aprender o indica lo que se ha de aprender, ni al que aconseja que se aprenda.***

***El maestro que sabe dar las primeras instrucciones, sigue enseñando virtualmente todo lo que se aprende después, porque enseñó a aprender. (Rumazo González, 1980:85)***

***Solo la educación impone obligaciones a la voluntad. Estas obligaciones son las que llamamos hábitos. (ob.cit:91)***

**SIMÓN RODRÍGUEZ**

Extraído de la presentación del MSc. Edgar Medida en el Conversatorio del 41 Aniversario de la Universidad Nacional Simón Rodríguez (Enero 2015)



**DIJO  
SIMÓN BOLÍVAR  
SOBRE  
SIMÓN RODRÍGUEZ**

**“EL HOMBRE MÁS EXTRAORDINARIO DEL  
MUNDO”**